

PRUEBA EXTRAORDINARIA – SEPTIEMBRE 2017

1º ESO

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Comprensión de textos escritos. ¿De qué habla el texto? ¿Qué se cuenta? Ideas principales.
- Expresión escrita. Presentación, orden, coherencia, cohesión y vocabulario.
- Comprensión de textos orales breves.
- Expresión oral adecuada: Presentación.
- Narración, descripción, diálogo. Identificar textos y características generales.
- Reconocimiento y análisis de sustantivos, adjetivos, verbos, determinantes, pronombres, preposiciones, conjunciones e interjecciones.
- Sintaxis: Sujeto y Predicado
- Tipos de textos: narrativo, descriptivo, dialogado, argumentativo, instructivo, expositivo.
- Relaciones de significado entre palabras:
 - Campos semánticos
 - Sinónimos
 - Antónimos
- Palabras simples, derivadas y compuestas.
- Ortografía de la palabra. Uso de mayúsculas. Signos de puntuación.
- Géneros literarios

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Comprender e interpretar textos orales en relación con los ámbitos de uso según su tipología y finalidad, identificando el sentido global y la intención comunicativa, así como la coherencia del mensaje a partir del reconocimiento de la estructura y las modalidades oracionales utilizadas por el emisor; distinguir la intención comunicativa de producciones orales planificadas o no planificadas, así como las normas básicas que regulan el intercambio en este tipo de comunicaciones. Todo ello para reconocer la importancia de la comunicación oral como un acto social que le permita participar activamente en intercambios comunicativos y seguir avanzando en su proceso de aprendizaje.</p>		COMPETENCIAS: CL, AA, CSC	BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCCHAR Y HABLAR
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 79, 80, 82, 83.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión e interpretación de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, escolar y ámbito social. 2. Comprensión e interpretación de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados. 3. Observación, reflexión y comprensión del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. 4. Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. 5. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. 		

<p>2. Producir e interpretar textos orales propios y ajenos, de distintos ámbitos de uso, a partir de la participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, y de la dramatización de situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciándose con ello la expresión verbal y no verbal, la representación de realidades, sentimientos y emociones, y el desarrollo progresivo de las habilidades sociales; iniciarse en la práctica de estrategias para hablar en público, individualmente o en grupo, en situaciones formales e informales, planificadas y no planificadas, propias de la actividad escolar, con la finalidad de satisfacer las necesidades comunicativas y reconocer la importancia de la comunicación oral en la vida social.</p>		COMPETENCIAS: CL, AA, CSC, SIEE	COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. 2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. 3. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. 		
<p>3. Leer, comprender e interpretar textos escritos en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, mediante la activación progresiva de estrategias de lectura comprensiva que le permitan realizar una lectura reflexiva, así como identificar los conectores textuales, las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y receptor, la coherencia del discurso y la intención comunicativa del hablante a partir de los elementos y relaciones gramaticales y léxicas, así como de su estructura, seleccionando para ello nuevos conocimientos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo que les permita interpretar el sentido del texto e identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones ajenas.</p>		COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CSC	COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y BLOQUE DE APRENDIZAJE II: LA
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43,</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. 		

<p>44, 45, 46, 47, 48, 78, 79, 80, 82, 83.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Lectura y comprensión de textos escritos de ámbito personal, escolar y social. 3. Lectura y comprensión de textos narrativos, descriptivos e instructivos. El diálogo. 4. Actitud progresivamente reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de ajenas. 5. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. 6. Reconocimiento, uso y explicación de algunos conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. 7. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las principales modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. 8. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. 		<p>ESCRIBIR</p>
--	--	--	------------------------

<p>4. Producir textos escritos, con coherencia y corrección, a partir de modelos dados, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, reconociendo y comenzando a aplicar las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso (planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto), integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura, con la adecuada atención a las particularidades del español de Canarias, y reconociendo la importancia de esta como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>		<p>SIEE COMPETENCIAS: CL, CD, AA,</p>	<p>LA COMUNICACIÓN ORAL. BLOQUE DE APRENDIZAJE I:</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>Contenidos</p>		

relacionados 50, 51, 52, 53, 54, 56, 59, 60, 61, 62.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. 2. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, escolar y social. 3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados. 4. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. 		ESCUCHAR Y HABLAR
--	---	--	--------------------------

<p>5. Consultar, de forma guiada, fuentes documentales, bibliográficas y digitales, utilizando las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, para la resolución de dudas, la adquisición de nuevos aprendizajes y la realización de pequeños trabajos o proyectos de investigación, en un proceso integral que le permita reconocer cuándo necesita información, buscarla, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, a la par que respetuoso con la propiedad intelectual de las fuentes consultadas, y valorando la comunicación oral y escrita, como instrumento necesario para organizar la información, y como estímulo del desarrollo personal, en la búsqueda de un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.</p>		COMPETENCIAS: CL, CD, AA, SILE, CEC	ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR BLOQUE DE APRENDIZAJE II: LA COMUNICACIÓN
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 46, 47, 48, 59, 61, 62, 100, 101.	Contenidos <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. 2. Interés creciente por la composición oral y escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. 3. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la 		

	realización de trabajos. 4. Utilización de recursos y soportes variados para la comunicación de las conclusiones y conocimientos adquiridos en tareas y proyectos de investigación.		
--	--	--	--

<p>6. Aplicar, de forma guiada, los conocimientos ortográficos y gramaticales, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la producción, revisión y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica algunas estrategias que permitan la mejora de la comunicación, de manera que el alumnado pueda reconocer, en contextos textuales adecuados al nivel, la estructura de las palabras y las categorías gramaticales y sus morfemas, y las relaciones sintácticas básicas y su funcionalidad comunicativa en el marco de la oración simple. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 63, 64, 65, 66, 67, 72, 73, 74, 75, 76, 77.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. 2. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. 3. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. 4. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 5. Reconocimiento, identificación y uso adecuado de las formas verbales en relación al resto de elementos y a la modalidad en el marco de la oración simple. 6. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. 		

<p>7. Interpretar el significado de las palabras en contextos comunicativos próximos al alumnado y propios del nivel, seleccionando la definición más adecuada, reconociendo y diferenciando sus usos objetivos y subjetivos, así como las relaciones semánticas de igualdad, contrariedad e inclusión entre vocablos, como estrategias de mejora de la comunicación y de enriquecimiento del vocabulario, con la debida atención al léxico específico del español de Canarias y a la elección de un vocabulario adecuado y respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas, utilizando el apoyo de diccionarios y otras fuentes de consulta en formato papel y digital, todo ello con el fin de enriquecer el vocabulario activo y mejorar la comunicación.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>LENGUA BLOQUE DE APRENDIZAJE III: CONOCIMIENTO DE LA</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 68, 69, 70, 71, 72.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Reconocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.: sinonimia, antonimia, polisemia). Los campos semánticos. 2. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 		

<p>8. Identificar las distintas lenguas de España y reconocer la diversidad lingüística del español en el mundo, relacionando algunas de sus razones históricas e identificando algunas de sus principales características y rasgos diferenciales. Reconocer los estereotipos y prejuicios sociales existentes en torno al plurilingüismo y a la variedad dialectal, distinguiendo convenientemente entre variedad social y variedad geográfica, con la finalidad de comprender y valorar esta diversidad como muestra de riqueza cultural y manifestación de la propia identidad. Evitar ideas preconcebidas relacionadas con la distribución geográfica de lenguas y dialectos, y adoptar actitudes respetuosas con la realidad plurilingüe de España y favorables a su conservación. Reconocer, en el uso comunicativo, la norma culta del español hablado en Canarias, a partir de la identificación de algunas de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, considerando los lazos lingüísticos y culturales existentes entre Canarias y Latinoamérica.</p>		COMPETENCIAS: CL, CSC, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>84, 85.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 2. Reconocimiento de las principales características fónicas, gramaticales y léxicas del español de Canarias y consideración de las similitudes y diferencias entre el español hablado en Canarias y en América. 3. Identificación de las diferencias entre registro lingüístico, variedad social y variedad geográfica de la lengua. 		

<p>9. Leer y comprender textos breves o fragmentos literarios, apropiados para la edad y cercanos a sus gustos, representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, con la adecuada atención a las muestras creadas por las escritoras representativas de las distintas épocas, a los autores y las autoras canarios, y a la literatura juvenil, identificando y relacionando el tema, el contenido y la forma con los distintos géneros literarios, y prestando especial interés al uso del lenguaje literario. Todo ello con la intención última de fomentar el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes y en diversos soportes, como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión, lo que le permitirá explorar mundo reales o imaginarios, contribuyendo a la construcción de la personalidad literaria.</p>		COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: EDUCACIÓN LITERARIA
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 86, 87, 88, 92, 93, 94, 95, 100, 101.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 2. Introducción a la literatura a través de los textos. 3. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de textos breves o fragmentos significativos la literatura española y universal de todos los tiempos, y de la literatura juvenil. 		

<p>10. Elaborar producciones personales con intención literaria, en distintos soportes, tomando como modelos fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a la literatura juvenil, o realizar variaciones lúdicas y creativas, con el propósito de que el alumnado explore su capacidad expresiva, y de que entienda la escritura como una forma de creación y de comunicación de sentimientos, que le permitirá desarrollar su propia sensibilidad, la creatividad y el sentido estético.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CEC</p>	<p>EDUCACIÓN LITERARIA BLOQUE DE APRENDIZAJE IV:</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 98, 99.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras o fragmentos, utilizando las convenciones formales de los géneros, y con intención lúdica y creativa. 		

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2016-17

2º ESO-CONTENIDOS MÍNIMOS

- Comprensión de textos escritos. ¿De qué habla el texto? ¿Qué se cuenta? Ideas principales.
- Expresión escrita. Presentación, orden, coherencia, cohesión y vocabulario.
- Comprensión de textos orales breves.
- Expresión oral adecuada. Presentación.
- Narración, descripción, diálogo. Características generales.
- Reconocimiento y análisis de sustantivos, adjetivos, verbos, determinantes, pronombres, preposiciones, conjunciones e interjecciones.
- Sintaxis: Sujeto y Predicado
- Los géneros literarios.
- Relaciones de significado entre palabras:
 - Campos semánticos
 - Sinónimos
 - Antónimos
- Ortografía de la palabra. Uso de mayúsculas. Signos de puntuación.
- Medida y rima de un poema
- La tilde. Diptongo, triptongo e hiato: usos de tilde en estas combinaciones vocálicas
- Los principales usos de las mayúsculas
- El uso del significado de las palabras: la sinonimia, la antonimia, la polisemia y la homonimia

IES CAIRASCO DE FIGUEROA

DPTO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Curso 2.º Educación Secundaria Obligatoria

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales en relación con los ámbitos de uso según su tipología y finalidad, identificando el sentido global, la intención comunicativa y la coherencia del mensaje, a partir del reconocimiento de los elementos y las relaciones gramaticales y léxicas, de la estructura de los contenidos y de las modalidades oracionales utilizadas por el emisor; distinguir las normas básicas que regulan el intercambio en la comunicación oral con la observación y valoración del sentido global y la intención comunicativa de producciones orales planificadas o no planificadas. Todo ello para emitir un juicio crítico sobre las mismas y reconocer la importancia de la comunicación oral como un acto social que le posibilita participar plenamente en múltiples intercambios comunicativos y seguir aprendiendo.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 79, 80, 82, 83.

Contenidos

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos. El diálogo.
3. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.
4. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
5. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

COMPETENCIAS: CL, AA, CSC

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR

<p>2. Producir, interpretar y evaluar textos orales propios o ajenos, de distintos ámbitos de uso, a partir de la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, y de la dramatización de situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciándose con ello la expresión verbal y no verbal, la representación de realidades sentimientos y emociones, y el desarrollo progresivo de las habilidades sociales; así como aplicar progresivamente estrategias para hablar en público, individualmente o en grupo, en situaciones formales e informales, planificadas y no planificadas, propias de la actividad escolar, para mejorar en el uso hablado de la lengua y tomar conciencia de la importancia de la comunicación oral en la vida social.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. 2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. 3. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. 		
<p>3. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, seleccionando y aplicando estrategias de lectura comprensiva que le permitan realizar una lectura reflexiva y manifestar una actitud crítica ante estos textos, así como identificar los conectores textuales, los principales recursos de modalización, las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor, la coherencia del discurso y la intención comunicativa del hablante, a partir de los elementos gramaticales y léxicos y de la estructura, seleccionando para ello nuevos conocimientos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo que les permita interpretar el sentido del texto e identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones ajenas.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: LA</p>

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 78, 79, 80, 82, 83</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. 2. Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, escolar y social. 3. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos. El diálogo. 4. Actitud progresivamente reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. 5. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. 6. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. 7. Reconocimiento, uso y explicación de los principales recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto 		<p>COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR</p>
---	---	--	---

<p>4. Producir textos escritos con coherencia, corrección y adecuación, a partir de modelos, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando progresivamente las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso (planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto), integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura, con la adecuada atención a las particularidades del español de Canarias, y valorando la importancia de esta como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>		COMPETENCIAS: CL, CD, AA, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. 2. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, escolar y social. 3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados. 4. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. 		
<p>5. Consultar, de forma libre pautada, fuentes documentales, bibliográficas y digitales, utilizando las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición de nuevos aprendizajes y la realización de pequeños trabajos o proyectos de investigación propios del ámbito académico, en un proceso integral que le permita reconocer cuándo necesita información, buscarla, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, a la par que respetuoso con la propiedad intelectual de las fuentes consultadas, y valorando la comunicación oral y escrita, como instrumento capaz de organizar el pensamiento y como estímulo del desarrollo personal, en la búsqueda de un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.</p>		COMPETENCIAS: CL, CD, AA, SIEE, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE II: LA COMUNICACIÓN ESCRITA

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>46, 47, 48, 59, 61, 62, 100, 101.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. 2. Interés creciente por la composición oral y escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. 3. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos 4. Utilización de recursos y soportes variados para la comunicación de las conclusiones y conocimientos adquiridos en tareas y proyectos de investigación. 5. Indagación en torno a los géneros literarios y a su relación con la cultura y la sociedad, la música, el cine y otras formas de expresión artística, con la debida atención a la literatura escrita por mujeres y a la literatura canaria. 		<p>COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR</p>
<p>6. Aplicar, de manera progresivamente autónoma, los conocimientos ortográficos y gramaticales, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la producción, revisión y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación, de manera que el alumnado pueda reconocer, en contextos comunicativos textuales adecuados al nivel, la estructura de las palabras y el valor referencial de las categorías gramaticales y sus morfemas, así como los grupos que conforman las palabras en los enunciados y textos, y las relaciones sintácticas y su funcionalidad comunicativa en el marco de la oración simple. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: CONOCIMIENTO DE LA</p>	

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>63, 64, 65, 66, 67, 72, 73, 74, 75, 76, 77.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.2. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.3. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.4. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.5. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.6. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Identificación de las oraciones impersonales, activas y pasivas.		<p>LENGUA</p>
--	--	--	---------------

7. Interpretar y explicar el sentido más adecuado para el significado de las palabras en contextos comunicativos cercanos, personales o académicos, reconociendo y diferenciando sus usos objetivos y subjetivos, las relaciones semánticas de igualdad, contrariedad e inclusión entre vocablos, los cambios de significado motivados por el contexto, así como otros mecanismos de ampliación del vocabulario de la lengua, como estrategias de mejora de la comunicación y de enriquecimiento del vocabulario, con la debida atención al léxico específico del español de Canarias y a la elección de un vocabulario adecuado y respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas, utilizando el apoyo de diccionarios y otras fuentes de consulta en formato papel y digital, todo ello con el fin de enriquecer el vocabulario activo y mejorar la comunicación.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

68, 69, 70, 71, 72.

Contenidos

1. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas entre las palabras. Los campos semánticos.
2. Observación y explicación de los cambios de significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, palabras tabú y eufemismos.
3. Categorización de algunos de los mecanismos de introducción de nuevas palabras en la lengua: préstamos y extranjerismos...
4. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

COMPETENCIAS: CL, AA, CSC

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

8. Identificar las distintas lenguas de España y describir las principales características y los rasgos diferenciales de las distintas variedades lingüísticas del español en el mundo, reconociendo sus orígenes históricos. Reconocer los estereotipos y prejuicios sociales existentes en torno al plurilingüismo y a la variedad dialectal, distinguiendo entre registro lingüístico, variedad social y variedad geográfica, con la finalidad de comprender y valorar esta diversidad como muestra de riqueza cultural y manifestación de la propia identidad, evitar ideas preconcebidas relacionadas con la distribución geográfica de lenguas y dialectos, y adoptar actitudes respetuosas con la realidad plurilingüe de España y favorables a su conservación. Reconocer y valorar, en el uso comunicativo, la norma culta del español hablado en Canarias, a partir de la identificación de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, considerando los lazos lingüísticos y culturales existentes entre Canarias y Latinoamérica.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

84, 85.

Contenidos

1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
2. Reconocimiento de las principales características fónicas, gramaticales y léxicas del español de Canarias y consideración de las similitudes y diferencias entre el español hablado en Canarias y en América.
3. Descripción de las diferencias entre registro lingüístico, variedad social y variedad geográfica de la lengua.

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

COMPETENCIAS: CL, CSC, CEC

9. Leer y comprender textos breves o fragmentos literarios, apropiados para la edad, representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, y en especial de la Edad Media, con la adecuada atención a las muestras creadas por las escritoras representativas de las distintas épocas, a los autores y las autoras canarios, y a la literatura juvenil. Identificar y relacionar el tema, el contenido y la forma con los distintos géneros y subgéneros literarios, prestando especial interés al uso del lenguaje literario, la versificación y la funcionalidad de los recursos retóricos, así como a los contextos socioculturales y artísticos de las distintas épocas en la que se inscriben los textos trabajados, con especial atención al contexto en el que se desarrolla la literatura medieval. Todo ello con la intención última de fomentar el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes y en diversidad de soportes, como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión, lo que le permitirá explorar mundos reales o imaginarios, contribuyendo a la construcción de la personalidad literaria.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 100, 101.

Contenidos

1. Lectura de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
2. Introducción a la literatura a través de los textos.
3. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de textos breves o fragmentos significativos la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
4. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media, a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos o adaptados.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: EDUCACIÓN LITERARIA

<p>10. Elaborar producciones personales con intención literaria, en distintos soportes, tomando como modelos fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a las producciones de la Edad Media, así como a obras de la literatura juvenil, o realizar variaciones lúdicas y creativas, con el propósito de que el alumnado explore su capacidad expresiva, y que entienda la escritura como una forma de creación y de comunicación de sentimientos, que le permitirá desarrollar su propia sensibilidad, la creatividad y el sentido estético.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: EDUCACIÓN LITERARIA</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 98, 99.</p> <p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Redacción de producciones con intención literaria a partir de la lectura de textos de la Edad Media, y de fragmentos y obras de literatura juvenil y/o actual, utilizando las convenciones formales de los géneros, y con intención lúdica y creativa.		

IES CAIRASCO DE FIGUEROA. CURSO 2017-2018

CONTENIDOS MÍNIMOS 3º ESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA .

- El castellano o español, lengua común. Las lenguas de España. El dialecto canario.
- Gramática: Sustantivo. Adjetivo. Verbo. Adverbio. Preposiciones, conjunciones...
- Los géneros literarios: Narración. Lírica y drama. Principales elementos.
- El enunciado. Tipos de enunciados.
- La oración y sus tipos.
- Estructura del sintagma nominal y del verbal.
- Análisis sintáctico de oraciones simples.
- El texto y sus propiedades. Principales conectores.
- Ortografía: La tilde diacrítica en monosílabos , interrogativos y exclamativos. Diptongo, triptongo e hiato, reglas de acentuación. Los signos de puntuación: punto, coma y el punto y coma. Grafías.
- La literatura de la Edad Media. Autores y autoras y obras.
- Contexto histórico y social de la Edad Media.
- La conjugación verbal. Las formas no personales del verbo.
- Contexto histórico y social del Renacimiento.
- La literatura en el Renacimiento. Autores y autoras. Principales obras
- Contexto histórico y social del Barroco.
- La literatura en el Barroco: Autores y autoras. Principales obras

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, identificando la intención comunicativa y del sentido global del texto, así como de la coherencia del mensaje a partir del análisis de los elementos lingüísticos, las relaciones

- gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos, y de los diferentes recursos de modalización que dan subjetividad al texto.
2. Producir, interpretar y evaluar textos orales propios y ajenos, atendiendo a los aspectos prosódicos y a los elementos no verbales, a partir del uso progresivamente autónomo de estrategias que le permitan hablar en público, de manera individual o en grupo, en situaciones formales e informales.
 3. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando estrategias de lectura comprensiva y crítica durante las fases del proceso lector que le permitan realizar una lectura reflexiva y manifestar una actitud crítica ante estos textos, así como identificar los conectores textuales.
 4. Producir textos escritos adecuados, coherentes y cohesionados en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando progresivamente las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura y valorando la importancia de la escritura como fuente de información y adquisición de los aprendizajes .
 5. Consultar, de forma libre pautada diversidad de fuentes documentales, bibliográficas y digitales, utilizando las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición de nuevos aprendizajes y la realización de trabajos o proyectos de investigación propios del ámbito académico, en torno a distintos temas relacionados con la lengua y la literatura.
 6. Aplicar los conocimientos gramaticales y lingüísticos, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la producción, revisión y comprensión de textos orales y escritos propios del ámbito personal, escolar o social,
 7. Interpretar y definir el significado de las palabras en diversos contextos comunicativos, reconociendo y diferenciando sus usos objetivos y subjetivos, así como las relaciones semánticas de igualdad y contrariedad entre vocablos y los cambios de significado motivados por el contexto
 8. Explicar una visión global de las lenguas de España y de la diversidad dialectal del español en el mundo, mediante la descripción de sus orígenes históricos y de sus principales características y rasgos diferenciales, y a través del cuestionamiento de los estereotipos y prejuicios sociales existentes en torno al plurilingüismo y a la variedad dialectal.
 9. Leer y comprender obras o fragmentos literarios representativos de la literatura española y universal del Siglo de Oro, con la adecuada atención a las muestras creadas por las escritoras representativas de las distintas épocas, a los autores canarios y a la literatura juvenil, identificando el tema, relacionando su contenido y forma con los contextos socioculturales y literarios de las distintas épocas; reconociendo, identificando y comentando la intención del autor, la pervivencia o evolución de personajes-tipo, así como de algunos tópicos y formas literarias; y reflexionando sobre la vinculación existente entre la literatura y el resto de las manifestaciones artísticas, de manera que expresa estas relaciones a través de juicios críticos razonados que respetan y valoran la diversidad de opiniones. Todo ello con la intención última de fomentar el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes, tanto como fuente de acceso al conocimiento, como instrumento de ocio y diversión, que le permitirá explorar mundo reales o imaginarios, contribuyendo a la construcción de la personalidad literaria.
 10. Elaborar producciones personales con intención literaria, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a las producciones del Siglo de Oro, así como a obras de literatura juvenil, en los que se



Gobierno
de Canarias

Consejería de Educación y Universidades
Dirección General de Ordenación,
Innovación y Promoción Educativa

apliquen las características y las convenciones formales de los diversos géneros, y en los que se preste atención al tratamiento de los tópicos y las formas, con el propósito de que se entienda la escritura como una forma de creación y de comunicación de sentimientos, y se desarrolle la propia sensibilidad, creatividad y sentido estético.

IES CAIRASCO DE FIGUEROA. CURSO 2017-2018
CONTENIDOS MÍNIMOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 4.º ESO

6. Clasificación de textos.
4. Lectura, análisis, interpretación y comentario de textos literarios: poéticos, narrativos y dramáticos correspondientes a las diversas épocas y autores.
7. Producción de textos orales y escritos a partir de pautas.
5. Disposición crítica hacia los textos periodísticos de opinión.
 - Formación de palabras compuestas, derivadas y parasintéticas.
 - Identificación y clasificación de las categorías gramaticales.
 - Identificación y aplicación de recursos estilísticos (metáfora, simil o comparación, ironía, hipérbole, anáfora, paralelismo...).
6. Distinción y conocimiento de la forma y la función de las palabras.
 - Aplicación de las normas generales de acentuación.
 - Cuidado en el respeto de las normas ortográficas y aplicación de las normas de uso de los signos de puntuación.
 - Reconocimiento y análisis morfosintáctico de oraciones simples.
 - Distinción de los enunciados y oraciones, simples y compuestas, que componen un texto.
 - Aplicación de la coherencia y la cohesión textuales en la realización de textos personales.
7. Buen uso de conectores.
8. Reconocimiento de autores, obras y características fundamentales de la lírica, narrativa y teatro desde el Romanticismo a la Generación del 27.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, a partir de la identificación de la intención comunicativa y del sentido global del texto, así como de la explicación de su estructura y de las características de los diferentes géneros textuales, analizando y valorando los diferentes conectores textuales, los principales mecanismos de referencia interna (gramaticales y léxicos) y los diferentes recursos de modalización que dan subjetividad al texto; distinguir las normas que regulan el intercambio de la comunicación oral con la reflexión y la valoración del sentido global y la intención comunicativa de producciones orales planificadas o no planificadas. Todo ello con la finalidad de reconocer la importancia de la comunicación oral como un acto social que le posibilita participar plenamente en diversidad de contextos de la vida y seguir aprendiendo.
2. Producir, interpretar, analizar y evaluar textos orales propios y ajenos, procedentes del contexto académico o de las prácticas discursivas de los medios de comunicación, con especial atención a los medios canarios, atendiendo a los aspectos prosódicos y a los elementos no verbales, utilizando y valorando las normas de cortesía en estas intervenciones, a partir del uso de estrategias que le permitan hablar en público, de manera individual o grupal, en situaciones formales e informales; dramatizar situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando la expresión verbal y no verbal, la representación de realidades, sentimientos y emociones, y el desarrollo progresivo de las habilidades sociales. Todo ello con la finalidad de valorar la importancia de la comunicación oral como instrumento de aprendizaje, como medio para

transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.

3. Leer, comprender, interpretar y valorar críticamente textos escritos propios del contexto escolar, social o laboral, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando estrategias y técnicas de lectura comprensiva y crítica durante las fases del proceso lector, seleccionando nuevos conocimientos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo; identificando los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna; y distinguiendo y explicando los diferentes géneros textuales. Todo ello con la finalidad de realizar una lectura reflexiva de los textos y manifestar una actitud crítica ante estos, reconociendo posturas de acuerdo o desacuerdo, y respetando en todo momento las opiniones ajenas.
4. Producir textos escritos adecuados, coherentes y cohesionados, en relación con el ámbito de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando progresivamente las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso (planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto), integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura, con la adecuada atención a las particularidades del español de Canarias, con la finalidad de valorar la importancia de esta como fuente de adquisición y estructuración de los aprendizajes, como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.
5. Consultar, de forma libre, diversidad de fuentes documentales, bibliográficas y digitales, utilizando las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, para la resolución de dudas en torno al uso de la lengua la adquisición de nuevos aprendizajes y la realización de trabajos o proyectos de investigación propios del ámbito académico, en un proceso integral que le permita reconocer cuándo necesita información, buscarla, gestionarla, evaluarla y comunicarla de forma creativa y adecuada al contexto, adoptando un punto de vista crítico y personal, a la par que respetuoso con la propiedad intelectual de las fuentes consultadas, y valorando la comunicación, oral y escrita, como instrumento capaz de organizar el pensamiento y como estímulo del desarrollo personal y profesional, en la búsqueda de un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.
6. Aplicar los conocimientos ortográficos, gramaticales y léxicos, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la corrección, producción y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que le permitan la mejora de la comunicación, de manera que el alumnado pueda reconocer y explicar, en contextos comunicativos diversos, los valores expresivos que adquieren las categorías gramaticales en función de la intención comunicativa, así como distintos procedimientos lingüísticos para formar estas categorías gramaticales. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales, reconociendo la estructura de las oraciones compuestas y sus posibilidades de transformación y ampliación, en la búsqueda del enriquecimiento y la mejora de la comunicación oral y escrita. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.
7. Interpretar y definir el significado de las palabras en su contexto comunicativo, reconociendo y diferenciando sus usos objetivos y subjetivos, así como las relaciones semánticas de igualdad, contrariedad e inclusión entre vocablos, los cambios de significado motivados por el contexto, y otros mecanismos de ampliación del vocabulario de la lengua, especialmente a través del reconocimiento y la explicación del valor semántico de los prefijos y sufijos, para ayudarse en la deducción del significado de palabras desconocidas y reconocer las posibilidades de la creación léxica y la evolución etimológica del vocabulario de la lengua castellana. Explicar y definir distintos valores de significado de las palabras en relación con la intención comunicativa, con la debida atención al léxico específico del español de Canarias y a la elección de un vocabulario adecuado y respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas, utilizando el apoyo de diccionarios y otras fuentes de consulta en formato papel y digital, todo ello con el fin de enriquecer el vocabulario activo y mejorar la comunicación.
8. Reconocer y utilizar diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales en los que se produce cada situación comunicativa, valorando la importancia de la adecuación del registro a cada discurso, sus condiciones y su finalidad, ya sea oral o escrito, así como comprender la diferencia en el uso entre los registros lingüísticos, las variedades sociales y las variedades geográficas del español, a fin de evitar ideas preconcebidas relacionadas con la distribución geográfica de estas variedades y, de este modo, reconocer y valorar, en el uso, la norma culta del español de Canarias, con sus características fónicas, gramaticales y léxicas, como variedad

de prestigio de la lengua española, en la búsqueda de la seguridad personal en la comunicación lingüística.

9. Leer y comprender obras o fragmentos literarios representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, y especialmente desde el siglo XVIII hasta la actualidad, con la adecuada atención a las muestras creadas por escritoras representativas de las distintas épocas, a los autores y autoras canarios, y a la literatura juvenil, vinculando el contenido y la forma con el contexto sociocultural y literario de cada período, y reconociendo, identificando y comentando la intención del autor, el tema y los rasgos propios del género; así como reflexionar sobre la conexión existente entre la literatura y el resto de las artes, expresando estas relaciones con juicios críticos razonados. Todo ello con la finalidad de potenciar el hábito lector en todas sus vertientes, tanto como fuente de acceso al conocimiento, como instrumento de ocio y diversión, acrecentando así su personalidad literaria y su criterio estético.
10. Componer textos personales con intención literaria y conciencia de estilo, de géneros diversos, en distintos soportes y con ayuda de diversos lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a las producciones del siglo XVIII hasta la actualidad, así como a obras de literatura juvenil, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y en los que se preste atención al tratamiento de los tópicos y las formas, con el propósito de que la escritura sea entendida como una forma de creación y de comunicación de los propios sentimientos y se desarrolle la propia sensibilidad, creatividad y sentido estético.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

1º DE BACHILLERATO. CURSO 2017-2018

1. La comunicación: Definición de comunicación, código, lenguaje, lengua y habla. Elementos. Las funciones del lenguaje. La situación comunicativa. Significación e interpretación.

2. Variedades de la lengua diafásicas, diatópicas y diastráticas: Los estilos o registros según el grado de formalidad. La norma. Diferencias entre la lengua hablada y la lengua escrita. Lenguas y dialectos.

3. La realidad plurilingüe de España: Definición de familia lingüística. Las lenguas románicas. Las lenguas de España. El español de canarias: rasgos fonéticos, morfológicos y gramaticales.

4. El texto. Tipos de textos: Características básicas de los textos narrativos, descriptivos, explicativos, persuasivos y prescriptivos. Propiedades del texto: coherencia y cohesión. Los marcadores discursivos.

5. Gramática: Los planos de estudio de la lengua (fonología, morfología, sintaxis, semántica, pragmática, lingüística del texto). Las unidades lingüísticas. La formación de palabras. Clases de palabras (sustantivos, adjetivos, determinativos, pronombres personales, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones). La estructura sintáctica. Clases de sintagmas. Las funciones sintácticas. Estructura del sujeto y del predicado. La oración simple. Clases de oraciones según su modalidad.

6. Literatura

- El lenguaje literario. Características básicas de los géneros literarios
- Historia de la literatura:
 - La Edad Media. Rasgos fundamentales del mundo y de la cultura medieval. Principales autoras, autores y obras de la:
 - Literatura cristiana: Mester de juglaría y mester de clerecía. Los cantares de gesta. El *Cantar de Myo Cid*. La lírica tradicional. El Romancero. La narrativa medieval. *El conde Lucanor*.
 - Al Andalus literatura musulmana.
 - Literatura hebrea

- La transición al Renacimiento. *La Celestina*. Las *Coplas* de Jorge Manrique.
- Los Siglos de Oro. Rasgos fundamentales del mundo y de la cultura renacentista y barroca. La narrativa de los Siglos de Oro. La novela picaresca. *Lazarillo de Tormes*. Cervantes y la novela moderna. La renovación lírica del Renacimiento. La lírica barroca. Culteranismo y conceptismo. El teatro del siglo XVII. La comedia nueva de Lope de Vega. *Fuente Ovejuna*.
- Ilustración y Neoclasicismo. Innovación y modernidad en el siglo XVIII. El teatro neoclásico. El ensayo y la literatura didáctica.
- El siglo XIX. Rasgos fundamentales del mundo y de la cultura del siglo XIX. Principales características y autores del Romanticismo en Europa y en España. Principales características y autores del Realismo y del Naturalismo en Europa y en España. Personajes femeninos en la obra de Benito Pérez Galdós.

**IES CAIRASCO DE FIGUEROA. CURSO 2017-2018
CONTENIDOS DE LITERATURA UNIVERSAL 1º DE BACHILLERATO.**

De la Antigüedad a la Edad Media

- **Literatura Mesopotámica**
- **Literatura Egipcia**
- **Literatura hebrea**
- **Literatura Griega**
- **Literatura Latina**

Las mitologías y el origen de la literatura.

Renacimiento y Clasicismo:

- La nueva visión del hombre durante el Renacimiento.
- La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el *Dolce Stil Nuovo*. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.
- La narración en prosa: Boccaccio.
- Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra.

Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

El Siglo de las Luces:

- La Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.
- La novela europea en el siglo XVIII.

Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.

El movimiento romántico:

- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
- La poesía romántica y la novela histórica.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

La segunda mitad del siglo XIX:

- De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad.

Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX.

- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento.
- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo.
- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.
- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas.
- Las vanguardias europeas. El surrealismo.
- La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida.
- Grandes tendencias de la literatura hispanoamericana.
- El teatro del absurdo y del compromiso.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Curso 1.º Bachillerato

Criterio de evaluación

1. Analizar y comentar con sentido crítico fragmentos u obras completas significativas de la literatura universal de distintos géneros y épocas, con especial atención a la literatura escrita por mujeres, aplicando los conocimientos adquiridos sobre temas, formas literarias, periodos y autores, y relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y con las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes, para analizar las similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos desarrollando así la sensibilidad artística y el criterio estético para fomentar el gusto por la lectura, la experimentación de emociones y sentimientos a través de la literatura y el arte, y la creación de textos con intención literaria y conciencia de estilo.

Con este criterio podremos comprobar que el alumnado interpreta y analiza críticamente obras o fragmentos representativos de distintos géneros y épocas de la literatura universal, con especial atención a la literatura escrita por mujeres, situándolos en su contexto histórico, social y cultural, analizando su relación con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y comparando su forma de expresión. Asimismo identifica la presencia de determinados temas, motivos, mitos o arquetipos literarios que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal, reconoce las características del género y del movimiento en el que se inscriben y extrae los rasgos más destacados del estilo literario. Por último, el alumnado relaciona los textos literarios con otras manifestaciones artísticas, a partir de la interpretación crítica de adaptaciones de obras o fragmentos a otras formas de expresión artísticas, estableciendo conexiones entre la literatura, las otras artes y la concepción del mundo que tiene la sociedad en un momento de transformación, y con ello desarrollará su gusto por la lectura y la escritura como vehículo de expresión de emociones, sentimientos y pensamientos que son, a un tiempo, personales y universales.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

1, 2, 3, 4.

Contenidos

6. Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.
7. Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes. Observación, reconocimiento o comparación de pervivencias, adaptaciones, tratamiento diferenciado u otras relaciones. Selección y análisis de ejemplos representativos.
8. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

COMPETENCIAS: CL, AA, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: PROCESOS Y ESTRATEGIAS

Criterio de evaluación

2. Reconocer y analizar la evolución de determinados temas y formas significativas propias de la literatura de diferentes épocas en las diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal valorando las semejanzas y las diferencias entre los distintos lenguajes expresivos y desarrollando la creatividad artística.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado observa y analiza en ejemplos representativos la evolución de ciertos temas (amor, carpe diem, tempus fugit, vita-theatrum, vita-flumen, vanitas-vanitatis, ubi sunt, fortuna mutabile...) y formas creados por la literatura y su adaptación permanente en las distintas manifestaciones artísticas de la cultura universal (cine, pintura, música, danza, cómic, “new media art”...) a través del comentario de textos y otros trabajo de investigación, así como ejercicios de creación artística, para lo que utiliza diferentes fuentes y soportes, en los que pondrá de manifiesto que reconoce y describe las relaciones entre ellas, sus semejanzas y diferencias, prestando especial atención a los tipos de lenguaje que utilizan, a la forma en que adaptan a ellos su mensaje y a la manera en que estos transmiten emociones y sentimientos.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

5, 6.

Contenidos

1. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.

COMPETENCIAS: CL, CD, CEC

PROCESOS Y ESTRATEGIAS
BLOQUE DE APRENDIZAJE I:

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Realizar análisis comparativos de textos propios de la literatura universal con otros de la literatura española y canaria de la misma época, con especial atención a la literatura escrita por mujeres, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre ellos.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumnado establezca relaciones, a través del análisis comparativo, de textos completos o fragmentos literarios significativos de la literatura universal y de la literatura española y canaria de la misma época, con especial atención a la literatura escrita por mujeres, reconociendo y señalando las influencias mutuas, la expresión de similares preocupaciones ante cuestiones básicas de alcance universal, como reflejo de la sociedad de cada lugar y tiempo, además de la pervivencia de determinados temas y formas.</p>		COMPETENCIAS: CL, AA, CSC, CEC	ESTRATEGIAS BLOQUE DE APRENDIZAJE I: PROCESOS Y
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>7.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Aproximación a los principios metodológicos de la literatura comparada y a sus conceptos básicos (período, movimiento, tópico y mito), a través de la lectura y comentario de fragmentos, antologías u obras completas especialmente significativos, relativos a cada uno de los períodos literarios.</p>		

Criterio de evaluación

4. Realizar una lectura crítica y comparativa de obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, aplicando los conocimientos sobre temas, formas literarias, periodos y autores significativos para interpretar su contenido; desarrollar estudios críticos sobre una obra concreta, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal; así como realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia, lo que les va a proporcionar una visión más comprensiva, amplia y profunda del discurso literario como fenómeno universal.

Este criterio permitirá comprobar que el alumnado realiza lecturas comentadas de textos literarios universales de distintas épocas (de la Antigüedad a la Edad Media, Renacimiento y Clasicismo, el Siglo de las Luces, el movimiento romántico, la segunda mitad del siglo XIX y los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX), con especial atención a la literatura escrita por mujeres, aplicando los conocimientos sobre temas, formas literarias, periodos y autores significativos para interpretar su contenido. Asimismo se valorará la capacidad del alumnado para realizar un trabajo personal de interpretación y valoración de la lectura de una obra completa, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura consultando fuentes de información diversas. Además deberá planificar y realizar presentaciones orales o escritas sobre una lectura, en las que se valorará la adecuada aplicación de los conocimientos literarios, correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta y cita de fuentes, selección de información relevante y utilización del registro y terminología literaria apropiados, así como aspectos pragmáticos de la comunicación, referidos al uso adecuado de las herramientas audiovisuales de apoyo, y a las estrategias de transmisión de la información e interacción con los receptores. Por último, el alumno o alumna deberá explicar los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y con el resto de las artes (música, cine, teatro...), así como valorar (a partir de reflexiones personales o debates) la contribución de la lectura de una obra literaria al enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

Estándares de aprendizaje evaluables Contenidos

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: LOS PERIODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL

relacionados

8, 9, 10, 11, 12.

1. Lectura y comentario de una obra o fragmento representativo de las diferentes etapas literarias:

De la Antigüedad a la Edad Media:

- Las mitologías y el origen de la literatura.

Renacimiento y Clasicismo:

- Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.

- La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca.

- La narración en prosa: Boccaccio.

- Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

El Siglo de las Luces:

- El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.

- La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.

El movimiento romántico:

- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.

-El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.

- La poesía romántica y la novela histórica.

- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

La segunda mitad del siglo XIX:

- De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX.

- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento.

- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al simbolismo.

- El modernismo hispanoamericano.

- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento.

- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.

- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las

	<p>técnicas narrativas.</p> <ul style="list-style-type: none">- Las vanguardias europeas. El surrealismo.- La culminación de la gran literatura norteamericana. La generación perdida.- Grandes tendencias de la literatura hispanoamericana: vanguardias, regionalismo, realismo mágico y <i>boom</i> latinoamericano.- El teatro del absurdo y del compromiso. - Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.		
--	--	--	--

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.
3. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
4. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.
5. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
6. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.
7. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.
8. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
9. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.
10. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.
11. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.
12. **Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en**



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Educación y Universidades
Dirección General de Ordenación,
Innovación y Promoción Educativa

la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE PRÁCTICAS COMUNICATIVAS Y CREATIVAS DE 1º y 2º DE ESO**PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE DE 2018**

El alumnado que no haya superado esta materia en la convocatoria de junio tendrá una prueba extraordinaria en septiembre que consistirá en lo siguiente:

- **Reflexión escrita sobre las experiencias y emociones vividas durante el verano(mínimo 25 líneas).El alumno deberá ilustrar la reflexión.**

1ºCURSO**Criterio de evaluación**

1. Expresar y comunicar emociones, sentimientos y estados de ánimo, propios y de los demás, mediante el uso de elementos y códigos artísticos, para potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar. A través de este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de ejecutar producciones creativas (collage, fotocall, mandala, sketch, dramatización musical, danzas sencillas...), aplicando técnicas de composición y creación en diferentes materiales.(...) Asimismo, se comprobará que el alumnado puede diferenciar entre la simpatía, la identificación y la empatía, y así mejorar el aprendizaje y las estrategias disponibles en la resolución de problemas en situaciones abiertas. Todo ello con la finalidad de profundizar y fortalecer las capacidades afectivas, cognitivas y motrices del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás.
2. Mostrar motivación, compromiso y cooperación mediante la realización de proyectos colectivos inclusivos, a través de la asunción de tareas y responsabilidades para desarrollar la autonomía en diversas situaciones y contextos educativos y social.
3. Participar en experiencias creativas individuales y grupales a través del desarrollo del autoconocimiento y la autoestima para contribuir al enriquecimiento integral como seres humanos, utilizando el potencial artístico propio.
4. Crear producciones artísticas individuales y colectivas con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la planificación y desarrollo de su proceso creador, a partir de las experiencias y vivencias generadas en el aula y su entorno, para incrementar su capacidad creativa y expresiva, rechazando estereotipos y promoviendo el esfuerzo voluntario y la asertividad.
5. Realizar puestas en escena respetando la variedad del español hablado en Canarias, a través de la aplicación de técnicas y estilos básicos de los códigos artísticos y expresivos, teniendo en cuenta la relación espacio, tiempo y movimiento, para aplicar la interacción comunicativa en espacios comunes y alternativos.
6. Desarrollar la atención y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas mediante el contacto directo o indirecto con artistas, sus obras y espacios creativos para potenciar la participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadano, la

sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias.

2º CURSO

1. Expresar y comunicar emociones, sentimientos y estados de ánimo propios y de los demás, mediante el uso combinado e integrador de elementos y códigos artísticos, para potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar.
2. Mostrar motivación, compromiso y cooperación mediante el diseño y la realización de proyectos colectivos inclusivos y solidarios, a través de la asunción de tareas y responsabilidades para desarrollar la autonomía, la asertividad y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos educativos y sociales.
3. Participar en experiencias creativas individuales y grupales, utilizando el potencial artístico propio y el de los demás, a través del desarrollo del autoconocimiento y la autoestima para contribuir al enriquecimiento integral como seres humanos.
4. Crear producciones artísticas individuales y colectivas con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la planificación, desarrollo y valoración de su proceso creador, a partir de experiencias e iniciativas personales y grupales para incrementar su capacidad creativa y expresiva, rechazando estereotipos y promoviendo el esfuerzo, la asertividad y la resiliencia en diversas situaciones y contextos educativos y sociales.
5. Realizar puestas en escena respetando la variedad del español hablado en Canarias, a través de la aplicación de diferentes técnicas y estilos básicos de los códigos artísticos y expresivos, teniendo en cuenta la relación espacio, tiempo y movimiento para aplicar la interacción comunicativa en espacios comunes y alternativos
6. Desarrollar la atención y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas mediante el contacto directo o indirecto con artistas, sus obras y espacios creativos para potenciar la participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadano, el espíritu crítico y la sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artística, especialmente el de Canarias.